

INFORME

**Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**

Informe de Gestión 2024

Coordinación Zonal 4

Diciembre 2024



República
del Ecuador

ÍNDICE Y CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. COBERTURA	3
3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	5
4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS	7
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	15
6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS	15
7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	16
8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.....	16
9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO	16

1. ANTECEDENTES

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC) es la entidad del Estado encargada de:

“Brindar servicios oportunos, confiables y cercanos a las personas, enfocados en la eficacia, eficiencia e innovación de nuestros procesos y la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la calidad con talento humano competente que satisfaga las necesidades de los usuarios internos y externos en los ámbitos nacional e internacional”.

Mediante Registro Oficial Edición Especial 822 de fecha 19 de marzo del 2019, se publicó la Resolución No. 014-DIGERCICGAJ- DPyN-2019, con la cual el Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación resolvió expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la institución.

Mediante decreto del Congreso de la República del Ecuador, publicado en el Registro Oficial 1252 de 29 de octubre de 1900, se dispuso *“Desde el 10 de enero de 1901, establece en la República el Registro Civil”*;

Mediante decreto ejecutivo 8 publicado en el Registro Oficial 10, de fecha 24 de agosto de 2009, se adscribió la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, y en su artículo 21 inciso segundo establece que: *“La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación será una entidad descentralizada y desconcentrada administrativa y financieramente, su representante legal será el Director General”*;

Mediante decreto ejecutivo 331 publicado en el Registro Oficial 70 del 28 de julio de 2005, se creó el Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación con el carácter de único y con el fin de garantizar el derecho a la identidad de los ciudadanos ecuatorianos y de los extranjeros residentes en el territorio nacional para el ejercicio de sus derechos constitucionales;

Mediante Memorando Nro. DIGERCIC-CGPGE-2025-0275-M el Director de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos solicita la designación del equipo de trabajo de la Zona 4 para el proceso de Rendición de Cuentas.

Mediante memorando DIGERCIC-CZ4-2025-1069-M, el Abg. Tito Germán Álvarez Parreño, Coordinador Zonal 4, designa al equipo de trabajo para la ejecución del proceso de rendición de cuentas.

2. COBERTURA

La Coordinación Zonal 4 situada en la provincia de Manabí, cuenta en la actualidad con 2 Oficinas Técnicas (Manabí y Santo Domingo de los Tsachilas) y 24 agencias, las cuales prestan sus servicios a la ciudadanía de forma permanente de conformidad a lo establecido en los diferentes cuerpos legales, es una de las zonas con mayor productividad a nivel nacional gracias al esfuerzo y compromiso de sus autoridades y de cada uno de los servidores que la conforman, estructurada de la siguiente manera:



La provincia de Manabí cuenta con 19 agencias, que brindan todos los servicios, sin embargo, sólo emiten Pasaporte la Agencia de Portoviejo, Manta y desde el 8 julio de 2024 se emite pasaporte en Chone.



La provincia de Santo Domingo cuenta con la agencia tipo B (Santo Domingo) en las cual se brindan todos los servicios, la agencia tipo C (La Concordia) y una agencia tipo F (Arces Santo Domingo) para inscripciones de nacimiento en HOSPITAL DR. GUSTAVO DOMÍNGUEZ.



3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

Políticas públicas interculturales:

Descripción: La operación de agencias de atención de la DIGERCIC modernizadas en las localidades notadas, cubre la demanda potencial por parte de etnias, pueblos y nacionalidades.

Detalle de los principales resultados obtenidos: La Coordinación Zonal 4 cuenta con 24 agencias de las cuales están 100% operativos, además de la cobertura a nivel zonal mediante brigadas móviles, en sectores vulnerables.

Cómo aporta el resultado al cumplimiento de las agendas de igualdad.

En todas las agencias de la Coordinación zonal 4, se brinda servicios en base a nuestros objetivos generando servicios de calidad incluido el principio de igualdad en el cual establece que “exige considerar, valorar y favorecer de forma equivalente las diferencias en necesidades, intereses, comportamientos y aspiraciones de mujeres y hombres respecto a los mismos e iguales derechos”.

Políticas públicas generacionales:

Descripción: Se implementó la operación de una Agencia de Registro Civil en Establecimientos de Salud (ARCES), brindando servicio en el Hospital Dr. Gustavo Domínguez en Santo Domingo; en la misma se atiende con el servicio inscripción oportuna de niños y niñas, con la implementación del Sistema Nacional de Registro de Datos Vitales (REVIT), permite el ingreso oportuno de datos de los recién nacidos en el momento mismo del parto.

Mediante convenio de cooperación interinstitucional se abrió el punto de atención en el cantón 24 de Mayo, mediante una agencia de tipo E.

Detalle de los principales resultados obtenidos: Se realizaron la inscripción de 33.888 niños y niñas, así mismo se generaron 308.709 cédulas de identidad y 53.216 pasaportes en toda la Coordinación Zonal 4.

Cómo aporta el resultado al cumplimiento de las agendas de igualdad: En todas las agencias de la Coordinación zonal 4, se brinda servicios en base a nuestros objetivos en principal generando servicios de calidad incluido el principio de igualdad en el cual establece que “exige considerar, valorar y favorecer de forma equivalente las diferencias en necesidades, intereses, comportamientos y aspiraciones de mujeres y hombres respecto a los mismos e iguales derechos”.

Políticas públicas de discapacidades:

Descripción: De conformidad con la ley, se han emitido sin costo, cédulas y pasaportes a personas con discapacidad, así como servicios de Registro Civil, entre otros: Copias Íntegras, Partidas de Nacimiento y Resoluciones Administrativas, etc.). También se registra la emisión de pasaporte a personas que presentan el carnet del CONADIS.

Detalle de los principales resultados obtenidos:

- Cédulas entregadas sin costo a personas con discapacidad en agencia y en brigadas: 15.122
- Pasaportes emitidos a personas con discapacidad. 1.923

Cómo aporta el resultado al cumplimiento de las agendas de igualdad: Aporta con la exoneración de tarifas para los ciudadanos con discapacidad.

Políticas públicas de género:

Descripción: En la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, publicada en el Registro Oficial Suplemento 684 de 04 de febrero de 2016, modificado el 13 de marzo de 2024 en el Art. 94. *“Voluntariamente, al cumplir la mayoría de edad y por una sola vez, la persona por su libre desarrollo de la personalidad e identidad podrá solicitar la rectificación de la mención de sexo o género en el instrumento que corresponda y no precisa de más requisitos que la declaración expresa de la persona interesada indicando el nombre propio, sexo o género con que el que se siente identificada, a fin de*

acreditar la sola voluntad de la persona interesada, así como los datos necesarios, y el número único de identificación.”

Detalle de los principales resultados obtenidos:

Cambio y Registro de Genero: 23

Cómo aporta el resultado al cumplimiento de las agendas de igualdad:

Se garantiza la aplicación del Art. 94 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles para todos los ciudadanos que así lo requieran.

Políticas públicas de movilidad humana:

Descripción: El Registro Civil acerca el servicio de cedulación e inscripciones mediante la realización de brigadas móviles y la implementación del servicio de cedulación de extranjeros en las agencias tipo B permite tener mayor cobertura para cubrir la demanda de los extranjeros residentes legalmente en el país, servicio que se da en las agencias tipo B de la coordinación zonal 4 que son:

- ✓ MANTA
- ✓ PORTOVIEJO
- ✓ CHONE
- ✓ SANTO DOMINGO

Detalle de los principales resultados obtenidos:

En las 4 agencias a fin de garantizar el derecho a la identidad y movilidad de los ciudadanos extranjeros se han conseguido los siguientes resultados:

- ✓ MANTA: 1943
- ✓ PORTOVIEJO: 761
- ✓ CHONE: 135
- ✓ SANTO DOMINGO: 899

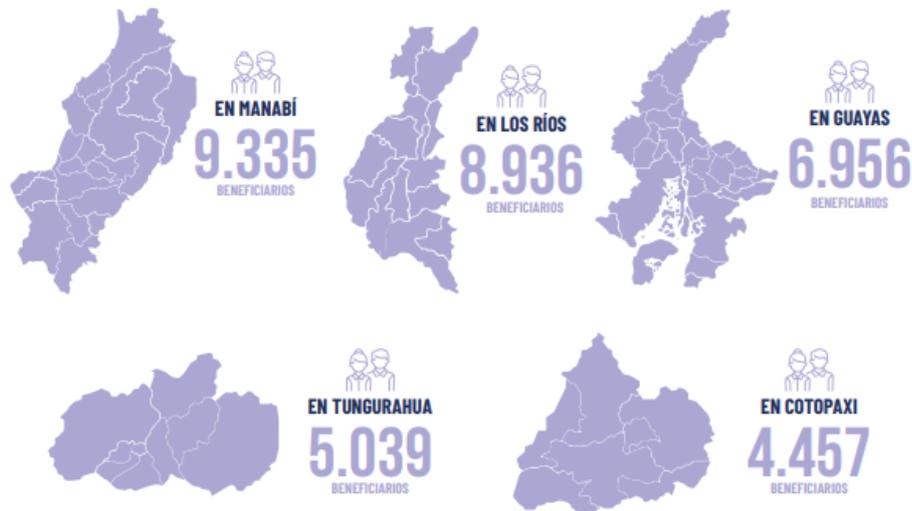
Con la ejecución de brigadas móviles se garantiza el derecho a la identidad a los ciudadanos que tienen dificultad para movilizarse a las agencias por diversos motivos, pensando en esta problemática, como coordinación zonal 4 durante 2024, se promovió la política de mayor cobertura en intervenciones de brigadas móviles, llegando a un hito histórico como zona de estar como tercera a nivel nacional en cantidad de brigadas ejecutadas con 176 intervenciones.

Top 5 de las provincias con más brigadas ejecutadas



Y con 9335 usuarios beneficiados, ser la primera provincia a nivel nacional con mayor cantidad de usuarios atendidos

Top 5 de las provincias con más beneficiarios atendidos en brigadas



4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y PROYECTOS

Se presenta los resultados obtenidos por la Coordinación Zonal 4 en el periodo 2024 para el índice de gestión estratégica, mismo que se ha obtenido de la herramienta Gobierno por Resultados GPR.

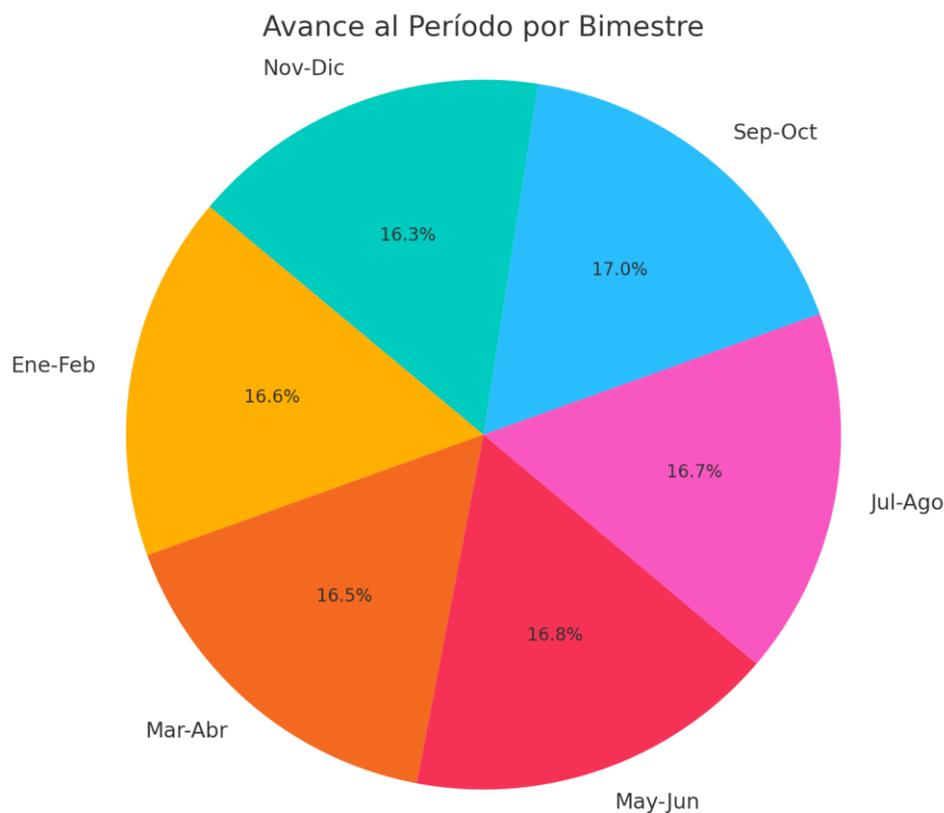
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	IGE Promedio
96,49	96,66	96,52	96,73	97,51	92,45	95,04	95,59	94,59	93,94	95,59	96,92	95,67

Los objetivos operativos a los que aportamos como Coordinación Zonal, asociados a los objetivos estratégicos de la institución y se encuentran en la herramienta GPR son:

13. Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención ciudadano.

Durante 2024 la zona 4 tuvo los siguientes resultados:

Período	Meta del Período	Resultado del Período	Avance al Período
1. Ene-Feb	0,9642	0,9675	100,34 %
2. Mar-Abr	0,9642	0,9595	99,51 %
3. May-Jun	0,9642	0,9792	101,56 %
4. Jul-Ago	0,9642	0,9715	100,76 %
5. Sep-Oct	0,9642	0,9905	102,73 %
6. Nov-Dic	0,9642	0,9503	98,56 %

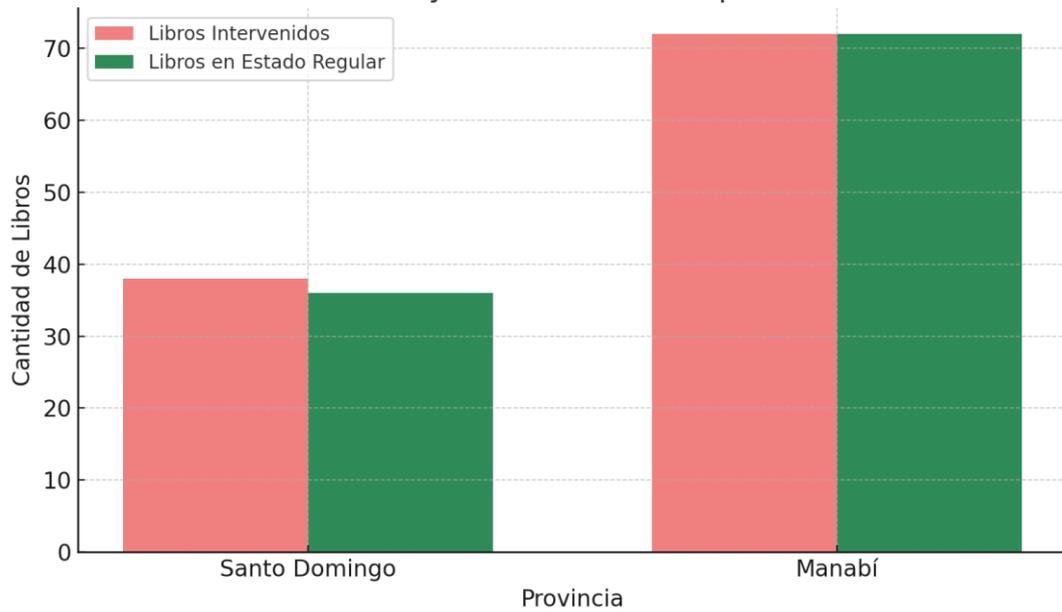


14. Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral física y electrónica MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral

Porcentaje de conservación e intervención de documentos registrales

PROVINCIA	TOTAL LIBROS INTERVENIDOS	TOTAL LIBROS EN ESTADO REGULAR
SANTO DOMINGO	38	36
MANABI	72	72
TOTAL ZONA	110	108

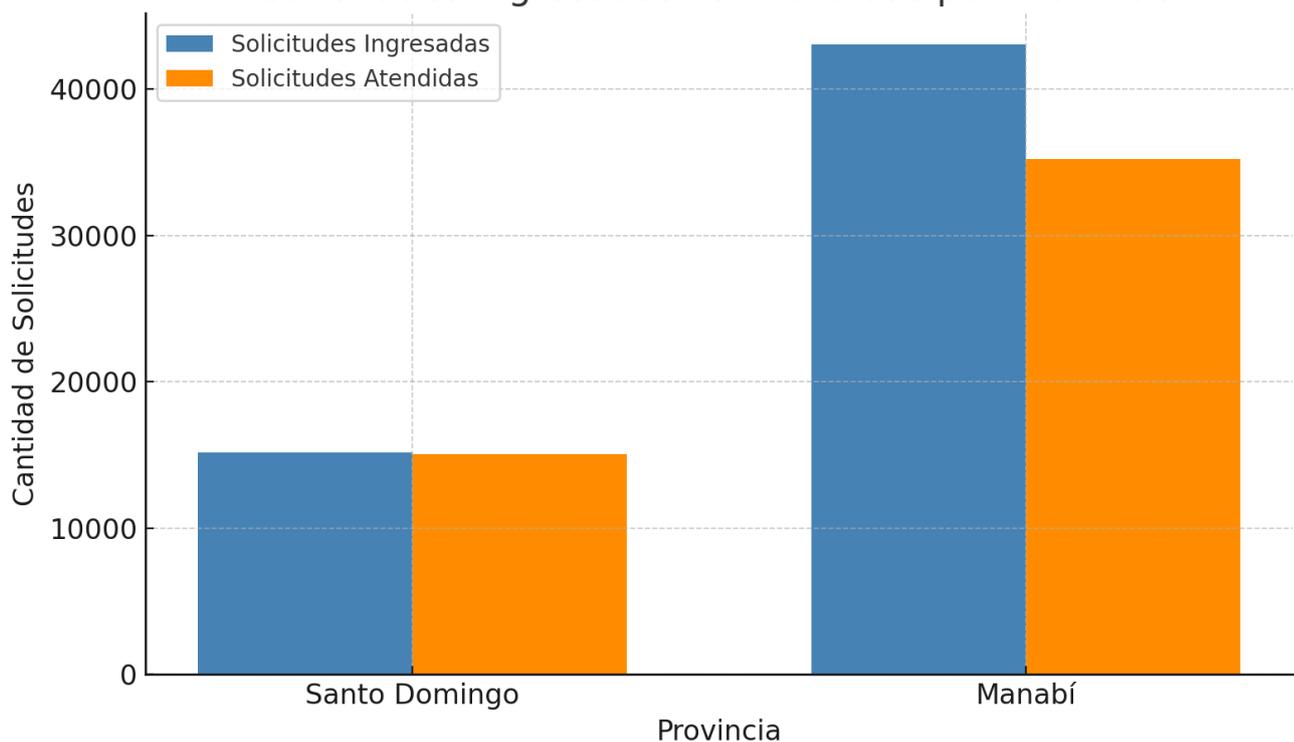
Intervención y Estado de Libros por Provincia



Porcentaje en la eficiencia en la respuesta a requerimientos de partidas íntegras

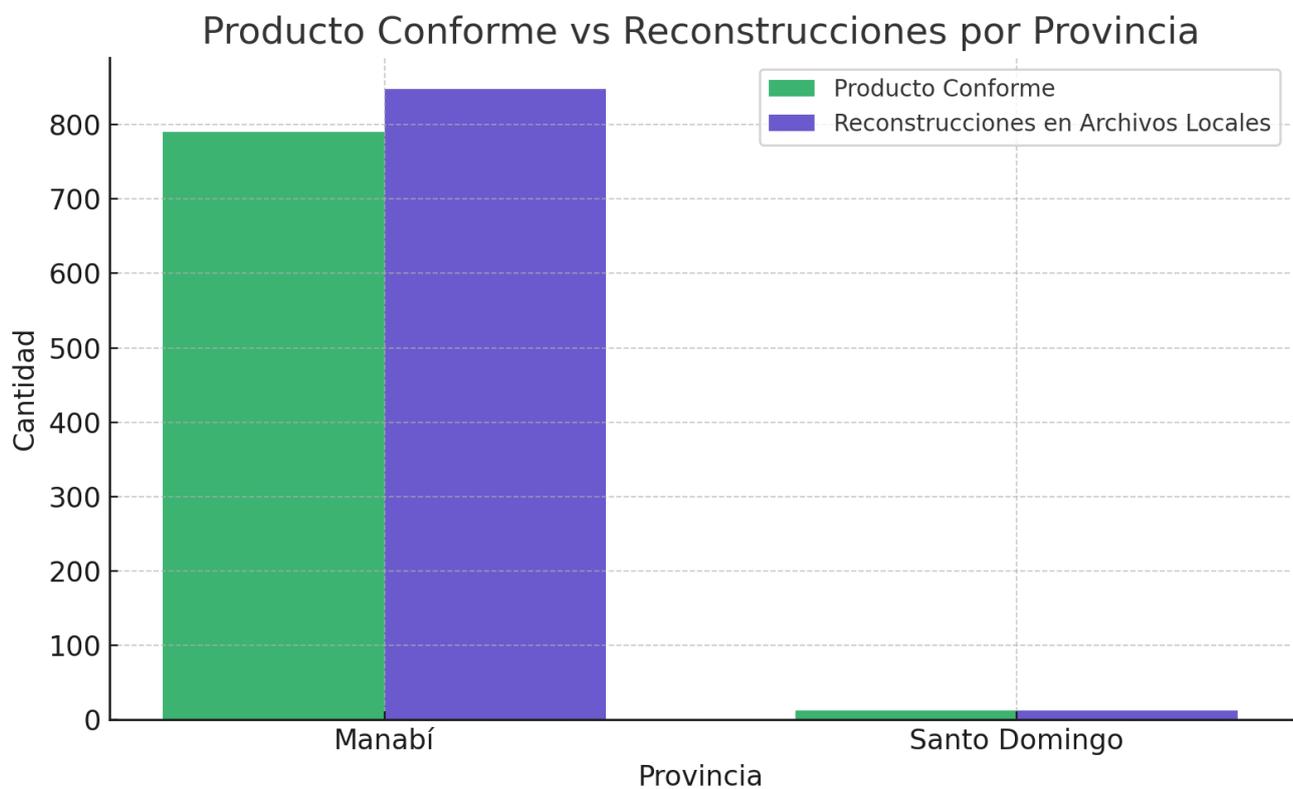
PROVINCIA	TOTAL SOLICITUDES INGRESADAS	TOTAL SOLICITUDES ATENDIDAS
SANTO DOMINGO	15189	15071
MANABI	43069	35216
TOTAL ZONA	58258	50287

Solicitudes Ingresadas vs Atendidas por Provincia



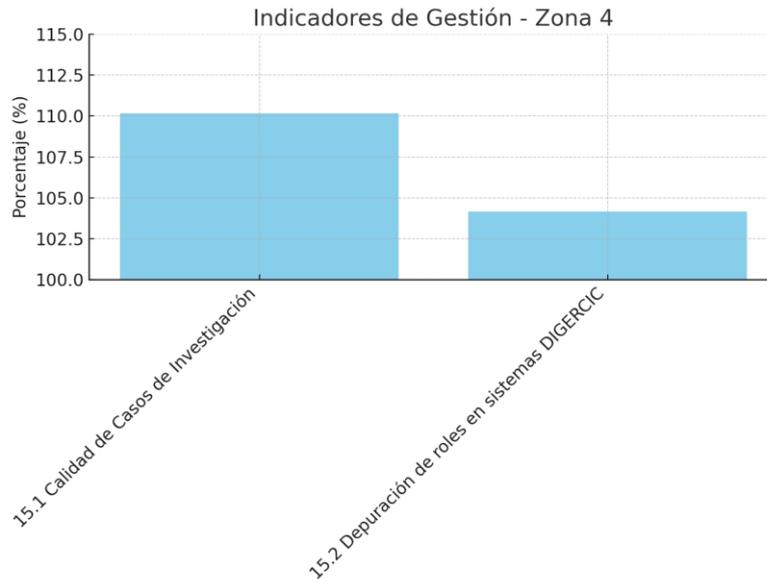
Porcentaje de actas registrales reconstruidas correctamente en archivos locales

PROVINCIA	PRODUCTO CONFORME	TOTAL DE RECONSTRUCCIONES REALIZADAS EN ARCHIVOS LOCALES
MANABI	790	848
SANTO DOMINGO	12	12
TOTAL ZONA	216	225



15. Incrementar las soluciones provistas a los usuarios respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa para incrementar el nivel de percepción de transparencia.

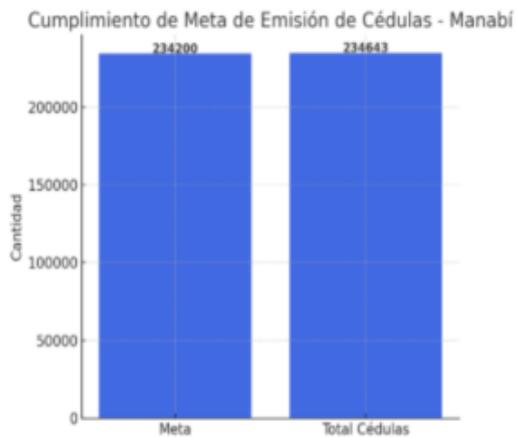
Indicador		Resultado del Período	Avance al Período
15.1	Zona 4 - Porcentaje de Cumplimiento de calidad de Casos de Investigación	110,15 %	0,87
15.2	Zona 4.- Porcentaje de cumplimiento depuraciones realizadas a los roles asignados a los principales sistemas de la DIGERCIC	104,17 %	0,96



16. Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales.

Producción de cédulas de Manabí en 2024

Indicador: Número de cédulas producidas por renovación

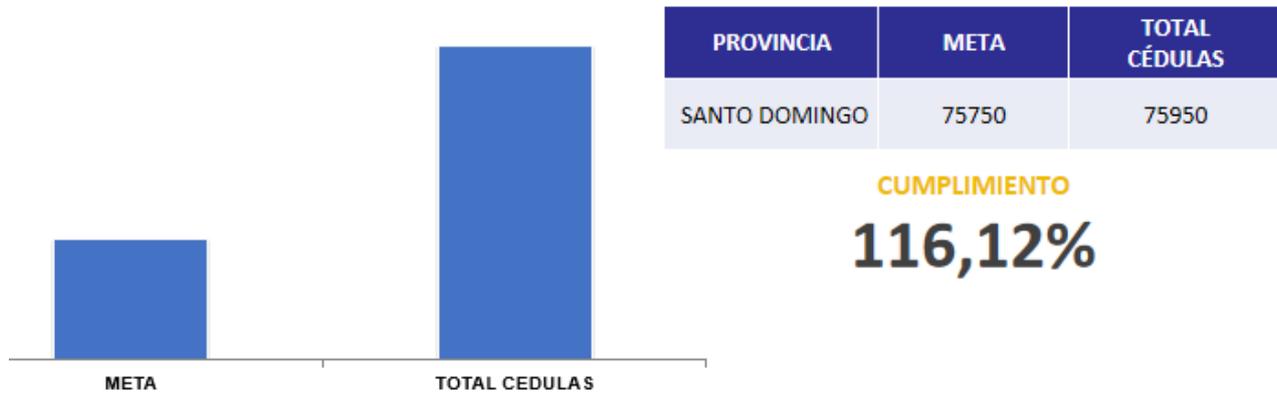


PROVINCIA	META	TOTAL CÉDULAS
MANABI	234200	234643

CUMPLIMIENTO
116,12%

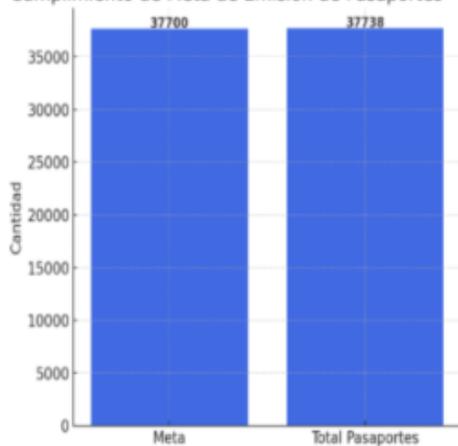
Producción de cédulas de Santo Domingo en 2024

Indicador: Número de cédulas producidas por renovación



Producción de pasaporte de Manabí en 2024

Cumplimiento de Meta de Emisión de Pasaportes - Manabí

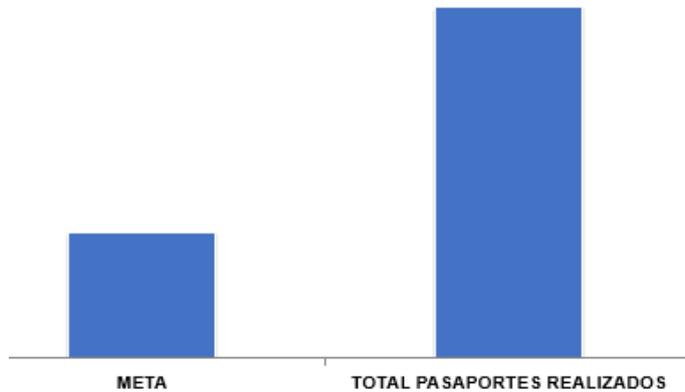


PROVINCIA	META	TOTAL PASAPORTES
Manabí	37700	37738

CUMPLIMIENTO
100,10%

Producción de pasaporte de Santo Domingo en 2024

Indicador: Número total de documentos de viaje (pasaportes ordinarios) producidos



PROVINCIA	META	TOTAL PASAPORTES
Santo Domingo	15970	15989

CUMPLIMIENTO
100,12%

17. Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales

La zona 4 presento los siguientes resultados durante 2024:

Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales.

Indicador: Total inscripciones de nacimiento



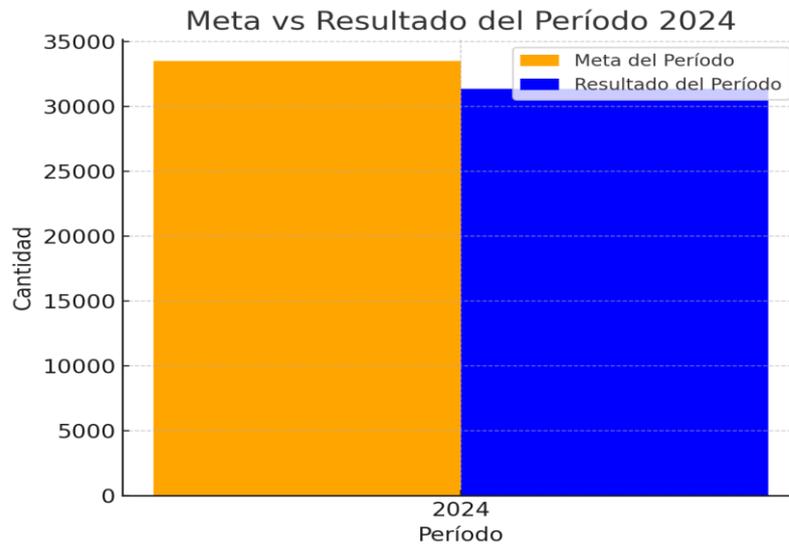
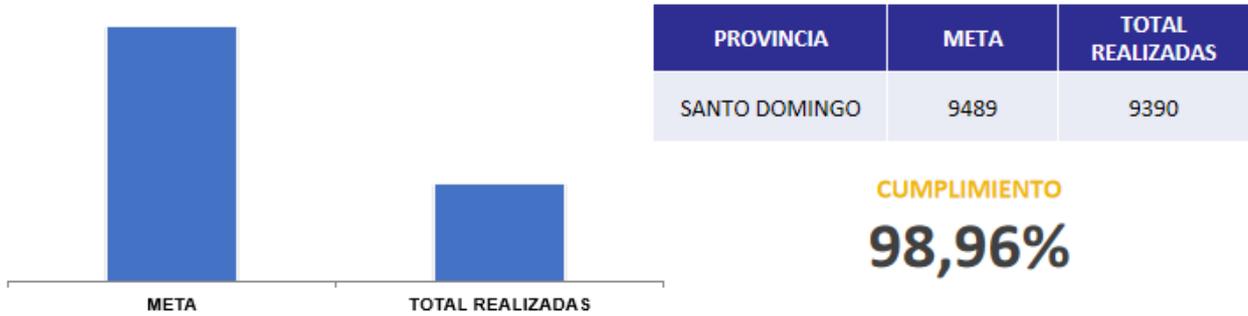
PROVINCIA	META	TOTAL REALIZADAS
MANABI	30822	31342

CUMPLIMIENTO
93,07%



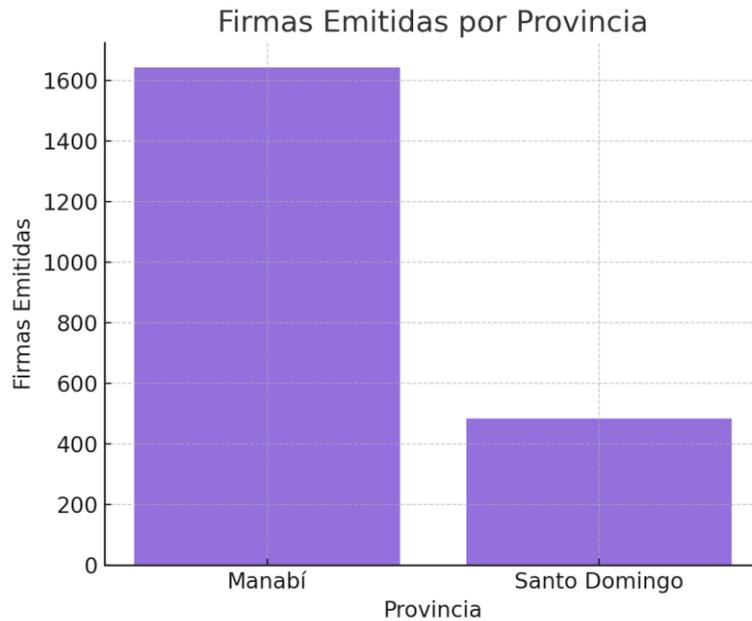
Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales.

Indicador: Total inscripciones de nacimiento



Firmas electrónicas emitidas en la zona 4.

PROVINCIA	FIRMAS EMITIDAS
MANABI	1643
SANTO DOMINGO	485
TOTAL ZONA	2128



5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se detallan los rubros de la ejecución presupuestaria del año 2024, para la Coordinación Zonal 4.

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Coordinación Zonal	\$136,231.31	\$112,279.88	82.42%

6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

En la tabla que se presenta a continuación se detalla las contrataciones que se han llevado a cabo en la Coordinación Zonal 4, durante el periodo 2024, a cargo de sus áreas administrativas (mantenimiento, bodega, tecnológico, jurídico y oficinas técnicas).

Se ha considerado para presentar la respectiva información el número de procesos ejecutados y los valores que han sido adjudicado.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Catálogo Electrónico	0	0	0	0
Ínfima Cuantía	6	\$15,349.49	6	\$15,349.49

7. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En el año 2023 no se incorporaron aportes ciudadanos.

8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Acogiéndonos a las recomendaciones de Contraloría General se realiza cronograma de visitas para realizar constatación de especies y recaudación así mismo se cumple con los depósitos dentro del tiempo establecido.

En respuesta a estas recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, la Coordinación Zonal 4 ha implementado diversas acciones correctivas y preventivas, tales como:

Capacitación del personal: Se han realizado programas de formación continua para el personal, con el fin de mejorar la calidad del servicio y reducir errores operativos.

Fortalecimiento del control interno: Se han establecido mecanismos que aseguran la correcta administración de recursos y procesos internos.

Mejora en la gestión documental: Se ha garantizado la adecuada custodia y archivo de documentos, especialmente aquellos relacionados con bienes y servicios.

Optimización de procesos de contratación: Se ha asegurado que las adquisiciones y contrataciones se realicen conforme a la normativa vigente, promoviendo la transparencia y eficiencia.

Atención a la ciudadanía: Se han implementado estrategias que mejoran la atención al usuario, incluyendo la ampliación de cobertura mediante brigadas móviles y la atención a poblaciones vulnerables.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Coordinación Zonal 4 con la mejora continua y la transparencia en la gestión pública.

9. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO

Con miras a fortalecer el servicio público y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la Coordinación Zonal 4 del Registro Civil, Identificación y Cedulación ha identificado una serie de retos estratégicos para el próximo periodo 2025, enfocados en la ampliación de cobertura, eficiencia operativa, mejora continua de procesos y fortalecimiento de la integridad institucional.

Entre los principales desafíos se destacan:

Apertura de nuevas agencias: Se proyecta la apertura de la agencia Tosagua, así como el análisis de factibilidad para futuras sedes en San Isidro y Jaramijo, con el objetivo de mejorar el acceso a los servicios registrales en zonas de crecimiento poblacional y demanda insatisfecha.

Ampliación de brigadas móviles: Se continuará con la ejecución de brigadas móviles en sectores de difícil acceso en las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, a fin de garantizar la inclusión registral de las poblaciones más vulnerables.

Reducción del subregistro: Se reforzarán las estrategias de inscripción oportuna de nacimientos de menores de edad, como parte de la política nacional de erradicación del subregistro y garantía del derecho a la identidad.

Ejecución presupuestaria eficiente: Se dará estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos en la programación y ejecución presupuestaria 2025, asegurando una gestión financiera responsable y orientada a resultados.

Mantenimiento de certificaciones de calidad: La Coordinación Zonal 4 mantendrá su compromiso con la calidad, mediante la conservación de la certificación ISO 9001:2015 en los cuatro sitios certificados: Manta, Santo Domingo, Portoviejo y Chone, fortaleciendo así la cultura de mejora continua y estandarización de procesos.

Prevención de la corrupción: Se implementarán estrategias y planes de acción orientados a prevenir actos de corrupción, promoviendo una gestión ética y transparente dentro de todos los niveles de la Coordinación Zonal 4.

Estos retos se enmarcan en una visión institucional de excelencia en el servicio público, acceso equitativo, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la confianza ciudadana.